

Yo, FRANCISCO JOSE LOPEZ, de nacionalidad Venezolano, mayor de edad s Soltero, titular de la Cedula de Identidad V-12.787.247, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón, actuando en mi condición de Presidente de la Sociedad Mercantil SALA DE DIVERSIONES LA ALCAPARRA C.A., Registro de Información Fiscal (RIF) J-31076362-3, encontrándome plenamente facultado para este acto por el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón bajo el Nº 57 Tomo 13-A en fecha 07 de Abril de 2011, suscribo la presente Declaración Jurada, a fin de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos. bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada SALA DE DIVERSIONES LA ALCAPARRA C.A., antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas licitamente, así como también aquellos pagos por lo que incurra el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de actos o negocios que se consideren producto de actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas.

100 Bs.

En Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

